



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cátedra de
Investigación e
Innovación en Bienestar
Social y Salud

Director de la Cátedra



Dr. José Jonathan Cortés Martín.

Profesor Permanente Laboral del Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada

<http://catedras.ugr.es/innovabiss/>

La Dirección de la Cátedra será la encargada de:

1. Coordinar y desarrollar las actividades establecidas en el Convenio de creación de la Cátedra.
2. Representar a la Cátedra ante las organizaciones firmantes del presente convenio y externamente.
3. Elaborar y presentar a la Comisión de Participación y Seguimiento, para su aprobación, el Programa Anual de Actividades de la Cátedra.
4. Elaborar y presentar a la Comisión de Participación y Seguimiento, para su aprobación, la Memoria Anual de Actividades de la Cátedra.
5. Convocar a la Comisión de Participación y Seguimiento.
6. Realizar la planificación, seguimiento y ejecución de las funciones encomendadas por la Comisión de Participación y Seguimiento.
7. Administrar los fondos de la Cátedra.
8. Difundir las actividades de la Cátedra.
9. Captar recursos y administrarlos.
10. Presentar la Memoria Anual de Actividades al Vicerrectorado de Investigación y la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

La Cátedra podrá contar, además, con tantos coordinadores como se estime oportuno y apruebe la Comisión de Participación y Seguimiento, en función de la naturaleza de las actividades que se desarrollen por parte de ella.